



EN EL PUNTO NÚMERO TRES.- EN EL USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ALLENDE Y LOMBARDIA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE APOYO DE PEMEX Y RECURSOS MUNICIPALES.** -----

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE	METAS	UNIDAD
PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ALLENDE Y LOMBARDIA.	627,230.97	1,665.00	M2

UNA VEZ EXPLICADO Y ANALIZADO AMPLIAMENTE EL PUNTO SE PASA A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EN LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE ACUERDA **APROBARLO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO **SE AUTORICE LA INCLUSIÓN DE LA OBRA:** -----

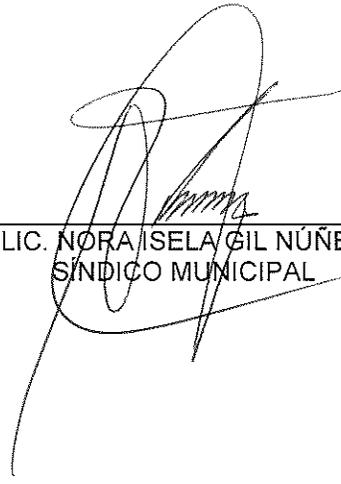
NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE	METAS	UNIDAD
PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ALLENDE Y LOMBARDIA.	627,230.97	1,665.00	M2

CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE APOYO DE PEMEX Y RECURSOS MUNICIPALES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2023. PROPUESTA QUE HABIENDO SIDO AMPLIAMENTE COMENDADA Y ANALIZADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, ES **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES: -----  
NO LOS HUBO. -----

EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE. - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 13:09 (TRECE HORAS CON NUEVE MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO. -----

  
\_\_\_\_\_  
J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. NORAISELA GIL NÚÑEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ  
REGIDORA

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: A scribble.  
 - Middle: "Lic. José Luis Batres Ornelas" (Secretary of the Municipality).  
 - Below: "Acuerdo Municipal" (Municipal Agreement).  
 - Further down: "Regidors" (Councilors).  
 - Bottom: "Batres" (Secretary's name).

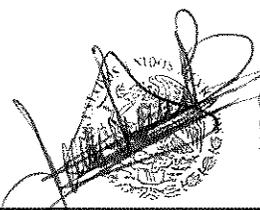
  
C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA  
REGIDOR

  
C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA  
REGIDORA

  
C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA  
REGIDORA

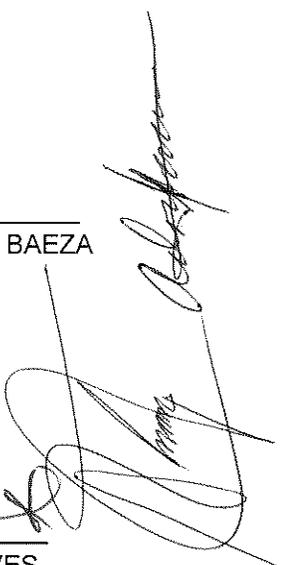
  
C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES  
REGIDOR

  
C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES  
REGIDOR

  
LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

VISTA HERMOSA  
Gobierno  
Honesta y Cercana a ti  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 83 (OCHENTA Y TRES) DE LA QUINCUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE DICIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). ACTA QUE CONSTA DE 03 (TRES) FOJAS. CONSTE.

  
Luis Napoleón